



## LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 230/22 PUESTA EN VALOR ESTACIONES DE ESTACIONES DE LA RED DE SUBTERRÁNEOS DE BUENOS AIRES S.E.

### CIRCULAR SIN CONSULTA Nº 01

Se informa a los interesados en participar de la presente Licitación Pública que, el próximo **viernes 14 de octubre a las 10:00 hs.** se llevará a cabo la visita a los lugares de emplazamiento de las obras, prevista en el artículo 4.1 del Pliego Único de Bases y Condiciones.

La misma se desarrollará en el siguiente orden:

#### GRUPO I

- Estación Facultad de Medicina
- Estación Bulnes
- Estación San Martín

#### GRUPO II

- Estación Jujuy
- Estación Castro Barros
- Estación Acoyte

A los efectos de poder realizar la visita, las empresas deberán enviar, a la casilla de mail: [licitaciones@sbase.com.ar](mailto:licitaciones@sbase.com.ar), como fecha límite el día **miércoles 12 de octubre** a las 13.00 hs., la siguiente información:

- Nombre completo y número de documento de identidad de la(s) persona(s) que asistirán en representación de la empresa. *Quienes deberán contar con los elementos de seguridad personal correspondientes.*
- Certificado de cobertura ART y/o Seguro de Accidentes Personales que contenga cláusula de NO repetición a favor de Subterráneos de Buenos Aires S.E, y Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Emova Movilidad S.A, con un monto mínimo de pesos un millón quinientos mil (\$ 1.500.000)

Las personas de contacto de SBASE para la visita serán: Mariano Silvestrin (número de contacto 11-5106-2593) y Vanesa Orlando (número de contacto 11-3012-5684)

Sin otro particular, saludamos a Uds. muy atentamente



**G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S**

"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

**Hoja Adicional de Firmas  
Circular**

**Número:**

Buenos Aires,

**Referencia:** EX-2022-32314625- -GCABA-SBASE // LPN N° 230/22 - CSC 01

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.